

Pujilí, 12 de julio del 2010

Doctora
Leonor Holguin Bucheli
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS - AMBATO
En su despacho

235
36.614

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 21 de la ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente Transferencia de Acciones producida en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN CAMIONETAS JUIGUA S.A.

Las personas citadas, tanto el cedente como el cesionario, son de nacionalidad ecuatoriano el tipo de inversión tanto del cedente como del cesionario es nacional. El número de RUC de la Compañía es 0591715860001.

CEDENTE	CESIONARIO	Nº DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL DE ACCIONES
Marcelo Filberto Troya Robayo	Juan Gregorio Masabanda Masabanda	16	5	80
Ci. 0500185632	Ci. 0501445811			

Agradeceré concederme cuatro copias actualizadas de los Socios.
Adjunto copias de cédula de ciudadanía tanto del Cedente como del Cesionario, debidamente notariadas.

Atentamente.


José Eusebio Chancusi Simaluisa
GERENTE GENERAL
Ci. 050093242-1

Digitado y Aprobado el 12.07.2010 

